



Año I

Madrid 9 de Diciembre de 1897.

Núm. 34.



JOSÉ CENTENO



## EL PALCO... EQUIS

¡Qué palco! mejor dicho ¡qué gente la que ha pasado por él! Allí vinimos desde la Plaza vieja, derribada en Agosto de 1874, el intransigente D. Isidro Aguado y Mora (á quien se debió el cambio de título del antiguo *Enano* por el de *Boletín de Loterías y de Toros*), distinguido Consejero de Estado y aficionado muy inteligente; el activo Pepe Carmona, Director propietario de dicho periódico; y los redactores del mismo Paco Amallo, artista de corazón, Ernesto Jiménez, tan acreditado en la teoría como en la práctica de la tauromaquia; mi hijo Gonzalo y yo. Allí vieron luego el vigoroso Antonio Peña y Goñi, el saladísimo escritor santanderino Pepe Estrafñi y el gran poeta Antonio Fernández Grilo, que redactaron algunas revistas, y los caballeros en plaza de las Fiestas Reales de 1879, Eugenio de Larroca y Enrique Morales.



D. J. Carmona.

¡Qué ambiente de purísimo amor al arte de Montes, se respiraba en aquel privilegiado palco! ¡Qué animación en las discusiones! ¡qué entusiasmo al ver las acabadas suertes que ejecutaban entonces los famosos *Lagartijo* y *Frascueto*! Aquello era un areópago taurino.

Echábamos de menos, sin embargo, al antiguo amigo y compañero de redacción el ilustrado taquígrafo del Senado D. Francisco de Palacios y Toro, que se hizo notable por sus preciosas *singladuras taurinas*, y que murió en Madrid en 1878, y al simpático Paco Manrique, antiguo socio del *Jardinillo* y escritor de primera fuerza, cuyos asientos ocuparon más tarde el eminente maestro D. Emilio Arrieta alguna vez, y más constantemente el joven Manolito Anduaga, conocidísimo en todos los círculos de la buena sociedad madrileña.

Nunca de aquel palco han salido voces descompasadas censurando ni encomiando á los toreros: los aplausos y el silencio han sido únicamente el premio ó el castigo que se les concedía. Nunca dominó en él la nota flamenca propia de los tendidos, sin que por eso la alegría estuviese lejos de allí, donde los chistes, apóstrofes y retruécanos se sucedían sin intervalo. Los *dichos* que allí se oyeron por primera vez se celebran hoy, sin que nadie recuerde su paternidad, y aquél fué el punto en que se aquilataron los buenos y exactos principios del arte de torear.

Una tarde—lo recuerdo como si lo estuviera viendo—el buen Manolito Anduaga nos presentó en el palco á una bellísima señora, rusa de nación, que nunca había visto una corrida de toros y venía con grandísimos deseos de presenciarla y de admirar la serenidad de los españoles ante la ferocidad de tales animales. La elegante dama no entendía en absoluto el idioma español, pero hablaba correctísimamente el fran-



D. F. Amallo.



A. Fernández Grilo.

cés, y en esta lengua hubo necesidad de prevenirla, que en el caso de que la repugnase la muerte de los caballos, apartase de ellos la vista, mirando á otro lado y procurara distraerse.

Contenta y gratamente impresionada por el numeroso gentío que ocupaba todas las localidades de la plaza, el paseo de las cuadrillas marchando al compás de los acordes de la música, y el esplendoroso lujo de los trajes de los toreros, llegó el momento de abrir la puerta del chiquero y dar salida al primer toro. Al verle aparecer grande, hermoso y con abundantes armas,

su primer movimiento fué inclinarse rápidamente atrás y teñírsela el rostro de un subido carmín: luego, cuando el animal embistió al primer picador derribándole con su cabalgadura, murmuró en voz baja:

—¡Horreur! ¡C'est très fort!

Y aplicó á su nariz las sales contenidas en un precioso frasquito de cristal con engaste de oro, repitiendo esta operación cuantas veces entraba el toro á varas, y mostrando un contento inexplicable en las ocasiones en que los toreros de á pié, con sus capas, hacían quites librando á los picadores del peligro.

Creció su inquietud y desasosiego al ver en la suerte de banderillas irse al toro los peones sin defensa alguna, y en la de muerte al espada que con la muleta roja burlaba á la fiera á su antojo, hasta hundirla el estoque en lo alto, y acabar con su vida.

Ya respiró libremente des- una delicada sonrisa. Ya á la mitad de la corrida, miraba sin horror la suerte de vara, y seguía atentamente los lances de la lidia, interesándose cada vez más en ellos y hasta llegando á batir palmas á *Frascueto*, cuando cayó á sus piés un toro herido como un rayo, á impulsos de una gran estocada: en una palabra, que ni el frasco de sales la hizo falta desde el tercer toro en adelante, ni la intranquilidad al principio manifestada, se ostentó luego de ningún modo. Solo una vez que vió poner banderillas al quiebro, se inmutó pasajeramente, pero Peña y Goñi, en correctísimo francés la dijo: «las emociones que en las corridas de toros experimentamos, achican el corazón por un momento, como se encoje la esponja al estrujarla, pero inmediatamente que se la suelta, que se abre la mano, se ensancha en tales términos, que aparece de mayor tamaño.»

Al despedirse de todos aquella señora, manifestó su agradecimiento, ensalzó las corridas de toros como espectáculo grandioso, y como última frase dijo: «*Je ne regrette que n'avoir pas vu produire une blessure á un de ces hommes.*»

La que temblaba al empezar la lidia tomó ánimos después y se conoce que al



E. Arrieta.



F. Manrique.

—*Est ce de caouchout ou bien de fer, la maille de ces hommes?*

Hizosela entender que á excepción de los picadores que llevaban un aparato de hierro, en las piernas solamente, los demás lidiadores no tenían en su traje más defensa que seda y oro, y aunque prudentemente se dió por satisfecha, bien dejó entrever su incredulidad con



E. Jiménez.



A. Peña y Goñi.



E. de Larroca.

dar cuenta de todo allá en su país, quería pintar cómo mueren los toreros en la arena. Los comentarios que en aquel palco se hicieron fueron sabrosísimos, poniendo cada uno á contribución su ingenio, para analizar la última frase, que revela en quien la dijo todo un carácter.

Si ha de decirse toda la verdad, allí no había conformidad de opiniones. Era común elogiar el valor, ante todo, de los diestros; la voluntad que demostraban en querer cumplir sus deberes, y la habilidad que cada uno ponía de su parte para ejercerlos: pero atendíase en general, como principalísima base para el aplauso, al ejercicio práctico del arte, sin adulteraciones. Algunos admitían los adornos y jugueteos, siempre que no se saliesen de la esfera de lo artístico con mímicos desplantes y grotescas acciones: otros no querían aceptar nada que no fuese estrictamente puro y ajustado al arte escrito y al más delicado gusto.



J. Estrañi.

Eran las polémicas, ardientes sí, pero razonadas. Oíanlas con marcado interés los concurrentes á los palcos inmediatos, y más de una vez en que, con cierta solemnidad, se explicaba y analizaba una suerte, acabada de ejecutar, dándola cierta importancia, el inolvidable Arrieta, lo mismo que Pepe Estrañi, soltaban alguna frase *de las suyas* que Ernesto se cuidaba de salpimentar, promoviendo en todos cajadas espontáneas, que repercutían en las vecinas localidades.

No es posible olvidar tardes tan placenteras como las que allí pasamos.

Ya aquel palco ha perdido el color del arte por el arte que todos le daban: hoy es una reunión de cordialísimos amigos, más ó menos aficionados, como los del resto de la plaza.



J. S. de Neira.

Murieron Aguado, Carmona y Peña y Goñi; emigraron Estrañi y Grilo; y Amallo, Jiménez y Morales *se cortaron la coleta* hace ya tiempo. Solamente quedamos tres para sostener el recuerdo de muchos años de amistad entrañable con aquellos que tanto nos querían, para dar testimonio del cariño y compañerismo que á todos los que viven profesamos y guardamos, y para contemplar



G. S. de Neira.

«¡Cómo se pasa la vida!  
¡Cómo se viene la muerte  
tan callando!»

J. SÁNCHEZ DE NEIRA.



# MEMORIAS DEL TIEMPO VIEJO

## XVII

Alteración agradable al público.—Recuerdos del pasado.—El primer Reglamento de toros.—Bando de orden público.—Las corridas de 3 y 13 de Junio de 1847.—Los toros de Osuna en la primera corrida.—Ausencia del primer espada.—Luque el *Camará*, y el matador Santana.—Nueve varas y achicharrado.—Disgusto del público.—Excelente servicio de plaza.—La segunda corrida.—Aviso al público.—Ganadería de Castrillón.—Bravura y acierto de Juan Pastor (a) el *Barbero*.—Buen cumplimiento de la cuadrilla y buen ganado.—Lleno y pérdida.—Sébase quién es Ordóñez.—118.500 reales de multa!

Inaugurada la plaza de Alvarez en 1840, habiéndose dado corridas solamente de seis toros; la empresa, atenta con el público y siguiendo inspiraciones que venían de fuera, interrumpió para el año 1847 la costumbre que había establecido alterando el número de reses, y en vez de seis anunció ocho, sin que por este mayor costo variase el precio de las entradas de sol y sombra.

Novedad propiamente no podía llamarse á este sistema ya de antiguo conocido en Málaga. En carteles que tengo á la vista, aparece que en 1796, 1797 y 1798, se lidiaban en la plaza de toros junto al Carmen igual número de novillos y toros; y en la de la Pescadería, por los años de 1818, 1820, 1822, 1824, 1826, 1827 y 1828, ocurría lo propio; y así puede decirse que los viejos aficionados más bien se mostrarían hoscos á la alteración que hizo Alvarez en los seis años de nueva plaza como indudablemente sería bien recibida una alteración benéfica á todas luces, puesto que venía á armonizar el gusto antiguo con las exigencias que indudablemente despertaba la emulación de los espadas de la época de Montes ya constituidos en cuadrillas completas con tres estoqueadores y el peonaje correspondiente á las duras faenas que una lidia de ocho toros trae aparejadas.

Próximos estaban los días de las corridas; la afición en primer término y los bullangueros á su vez ocupábanse de hacer presagios y augurios sobre las fiestas taurinas que el buen Alvarez con su testafarro D. Francisco Martín tenía preparadas.

Era costumbre, ya antigua, que cada vez y en vísperas de corridas de toros más ó menos lujosas, apareciese lo que se llamaba *Bando de buen gobierno*; en él y previo su encabezamiento ó exposición del uso de su autoridad, leyes y costumbres, se determinaba por orden de artículos diferentes, mandatos que debían ser obedecidos por el público en general y cada espectador en su particular, si no querían sufrir las penas que en dicho bando se señalaban á los infractores.

No diré yo que los *paternales consejos* de los Alcaldes fuesen extemporáneos cuando no ridículos; solo sé que el pueblo, reunido en la plaza de toros entonces y ahora, quiere hacer uso de una *soberanía* justa alguna vez, injusta muchas veces, y entonces más cuando el tufo de la *libertad* se le había metido por las narices al cerebro; y como las *cadena de la esclavitud* se hallaban rotas merced á los discursos de tanto patriota poseedor de panacea para curar males de siglos de bestialidad reconocida, bien hacían las Autoridades comunales en enseñar el perro á fin de que se precaviesen las pantorrillas.

Por mi desgracia—puesto que soy ejemplo viviente de medio siglo—he conocido lo que eran broncas entonces en la plaza de toros; que por mansedumbre más ó menos salían á relucir martillos, palanquetas y otros artefactos de albañilería, y en un santiamén quedábase desfigurado el *circo*; la gente pacífica huyendo atropellada hacia las escaleras y puertas de la plaza; dos ó tres compañías de infantería tomando posiciones para tener á raya á los revoltosos, y la caballería lanza en ristre en actitud de dar una galopada á los pedestres que saliesen con ánimo de decir: ¡viva la libertad!

A vista de tantos ejemplos de desorden que principiarián en una mala res ó un mal espada y concluir por poner la ciudad en estado de sitio, tenían los jefes políticos y los Alcaldes que sujetarse bien las bragas y principiarián, aparte de mil precauciones, por sentarle bien las costuras á la empresa, no permitiéndole nada que fuese contra la buena fé del público *pagano*.

En el año á que me refiero estaba al frente de la Jefatura, un malagueño de buena cepa, entendido, con carácter sobrado y conocedor de sus paisanos.

Yo creo que no ha habido un igual á Melchorito Ordóñez—así le llamaron siempre los malagueños—para presidir una función de toros; y que esta mi opinión no es á humo de pajas, ni hija del capricho, pruébame lo que á muchos matadores antiguos les he oído decir en alabanza suya «que era duro, pero justiciero y ponía el dedo en la llaga.» El público sabía que en Melchorito tenía un defensor de sus derechos, que tomaba una providencia y ella iba adelante hasta cumplirse; los toreros cumplían sus deberes y ¡ay! de aquel que tratase de burlar la autoridad, y al empresario, si no obedecía sus mandatos, ya sobre sí descargaba la maza de Fraga.

Nada había escrito, todo era empírico en materia taurina, puesto que las Ordenanzas ó Estatutos de las Reales Maestranzas de Caballería, por su mucha antigüedad, eran inaplicables á la fiesta de toros á la moderna. Este vacío era menester llenarlo, y al buen criterio y gran iniciativa de D. Melchor Ordóñez debióse el documento oficial que voy á trascribir y que estimo de gran valía, ya que fué como una especie de ensayo para más adelante, y en los Gobiernos de Sevilla y Madrid dictar los buenos Reglamentos que, aunque anticuados y en desuso hoy, sirvieron de base ampliada.

He aquí íntegro el documento oficial:

«Condiciones bajo las cuales ha sido concedido por el Sr. Jefe político de esta provincia el permiso para las dos corridas de toros que tendrán lugar en esta ciudad los días 3 y 13 del corriente:

1.<sup>a</sup> En cada uno de los cuatro ángulos de la plaza, habrá dos hombres con seis espuelas llenas de tierra y una vacía. con el objeto, las primeras, de cubrir en el momento la sangre que arrojen los caballos, y la espuerta vacía será para recoger, en ella, las tripas que de aquéllos se desprendan. Ambas operaciones se verificarán sin pérdida de momento tan luego como el toro se separe del punto donde la sangre esté, y el mozo que desempeñe con morosidad este servicio sufrirá ocho días de cárcel. Llevará cada uno de estos mozos un palo de media vara de largo, con dos ganchos en la punta para recoger y echar en las espuelas las tripas de los caballos. Habrá además otro mozo en cada uno de esos cuatro puntos destinado solo á recoger los caballos heridos, dar estribos ó garrochas á los picadores y demás que se ofrezca.

Estarán pronto los que hayan de servir para enlazar los toros y caballos muertos, procurándose que el servicio de arrastre sea con la mayor velocidad, de modo que en el momento de caer el toro muerto entren las mulas; y si hubiere detención en ello ó en volver cuantas veces sea necesario, pagará la empresa por cada demora  *cien reales* de multa.

2.<sup>a</sup> Tanto los mozos que han de dar á la mano las banderillas como todos los demás designados para el servicio de la plaza, habrán de estar vestidos decentemente y con chaqueta puesta: lo contrario será castigado con  *cincuenta reales* por cada uno á la empresa y  *tres días* de cárcel al mozo infractor.

3.<sup>a</sup> Por cada golpe de tablón que desde el momento del encierro hasta salir á la plaza reciba algún toro, pagará el empresario *quinientos* reales.

4.<sup>a</sup> Los mozos todos y empleados en el servicio de la plaza llevarán una señal muy marcada para que no sean confundidos con los demás.

5.<sup>a</sup> Habrá en la plaza tres picadores montados: si éstos dejasen de obligar al toro para que éntre á la garrocha, por cada vez que falten á sus deberes sufrirá la multa de *cientos* reales ó *ocho* días de cárcel.

6.<sup>a</sup> Entre barreras é inmediato á la puerta de la salida de caballos estarán dos picadores de reserva, y en el patio de caballos, donde habrá listos cinco de éstos, con silla y brida puesta, se encontrará además un picador montado, para que en el momento de caer alguno en la plaza salga aquél á ella y ocupe el lugar del caído, hasta tanto que éste vuelva á salir, si puede.

Si fueren dos los picadores que queden en la plaza sin caballo, saldrá al momento el segundo picador de reserva, y si tres, el que siga también.

Por cada dos minutos que deje de haber en la plaza tres picadores montados, pagará el asentista *quinientos* reales de multa.

7.<sup>a</sup> Todo picador que al picar el toro lo despaldille, pagará *doscientos* reales de multa, ó sufrirá *ocho* días de cárcel.

8.<sup>a</sup> Los picadores están obligados á salir al menos hasta seis varas distante de la barrera en busca del toro, cuando la suerte lo requiera; faltando á esto pagarán *doscientos* reales de multa, ó sufrirán *quince* días de cárcel.

9.<sup>a</sup> No podrá tener ningún toro menos de cinco años cumplidos, ni podrán pasar de ocho: la falta de esta condición será penada por cada uno con *quinientos* reales de multa.

10. Si se supiese que la empresa no había tomado los toros de la primera clase de la casta que anuncia, pagará por cada toro *mil* reales de multa.

11. No se expendrán más entradas que para el número de personas que cómodamente puedan caber en la plaza: á los que no quepan y presenten sus entradas se les devolverá el valor de ellas, y además pagará la empresa *mil* reales de multa.

12. Habrá un surtido abundante de banderillas comunes y de fuego, por si se ofrece, y además dos medias lunas.

13. En la cuadra habrá cuarenta caballos, sin que ninguno sea de menos alzada de siete cuartas cumplidas; este ganado será reconocido por la autoridad competente el día antes de cada función á las cuatro de la tarde.

14. Para evitar la malicia que suele haber en el uso de las banderillas de fuego pretextando equivocaciones por parte de los que han de ponerlas, se previene que éstas solo se usarán cuando la autoridad que manda la plaza ondee un pañuelo encarnado. La tardanza en la ejecución será penada con *cientos* reales de multa á cada banderillero ó *tres* días de cárcel.

15. El empresario reservará en los tendidos de sombra sitios suficientes donde se coloquen *doscientos* hombres de tropa que vaya para conservar el orden público; debiendo estar éstos con holgura, y designado el sitio y su extensión por la autoridad que manda la plaza: además se dará local proporcionado para la banda de música, y serán libres de entrada los guardias civiles y municipales y empleados de seguridad pública.—Málaga, 1.º de Junio de 1847.—El Jefe político, *Melchor Ordóñez*.

Me parece que las *condiciones* no tienen desperdicio alguno, y que Melchorito sabía una *mijita* de toros y poner su autoridad sobre aquello que, siendo abuso y menosprecio, merecía castigo que se llevaba á cabo pese á todas las influencias que se pusiesen en juego. Ya se verá más adelante el resultado de esta reglamentación, que no me detengo en comentar porque debo ser breve. Al juicio de los buenos inteligentes queda apreciar el mérito de tal documento, que de mis papeles viejos exhumo para recuerdo de aquella época verdad del toreo que hoy desprecian escritores mal avenidos con el sentido común y los conocimientos que se estiman necesarios para escribir del arte del toreo con lógica, razón y fundamento serio.

Así como en estos tiempos de la decadencia de las ganaderías bravas de lidia, hay por cientos reses de desecho y cerrado que pasan por toros buenos de plaza, hay también muchos escritores que deben clasificarse de *desecho*, porque en cuanto se *tientan* demuestran por su falta de conocimientos que no han nacido para hacer la historia del arte.

Pero prosigo, y voy con el *Bando de buen gobierno* que como complemento á las anteriores *condiciones* dictó el Alcalde constitucional, aficionado de la buena cepa.

Dice así:

«D. José Freüller Alcalá Galiano, Doctor en Jurisprudencia, Abogado de los Tribunales de la Nación, colegiado en el ilustre de esta ciudad y Alcalde constitucional de la misma, etc.:

Deseando que en las dos vistas de toros de muerte, que deben tener efecto en las tardes de los días 3 y 13 del actual, se observe el debido orden para que el público pueda disfrutar con toda tranquilidad de dicho espectáculo, he determinado se guarden y cumplan las prevenciones siguientes:

1.<sup>a</sup> A las dos de la tarde del día 3 y á la una del 13 se abrirán las puertas de la plaza: para mayor comodidad del público, y evitar los desórdenes y disgustos que son consiguientes á permanecer en el centro de la plaza indistintamente las personas que van á sol y á sombra, teniendo que agolparse en confusión en el momento del despejo para adquirir las localidades, que no siempre consiguen, he dispuesto que se verifique la entrada sólo por entre barreras, pasando cada cual á ocupar su asiento, quedando prohibido desde luego el entrar y pasear en la plaza.

2.<sup>a</sup> No se permite que ningún individuo entre con capa, palos ni porras, debiendo advertir que al que se le presentare con cualquiera de estos objetos, no se le permitirá la entrada.

3.<sup>a</sup> Igualmente se prohíbe llevar botellas, ni tarros con bebidas espirituosas: los contraventores serán detenidos y puestos á disposición de la autoridad que mande la plaza.

4.<sup>a</sup> La misma pena se impondrá á cualquiera que baje á la plaza ó se sitúe entre barreras, como no sean los lidiadores ó sus auxiliares.

5.<sup>a</sup> Del mismo modo se prohíbe el que se arroje nada á la plaza, incluso los sombreros, aunque sea con el solo objeto de aplaudir.

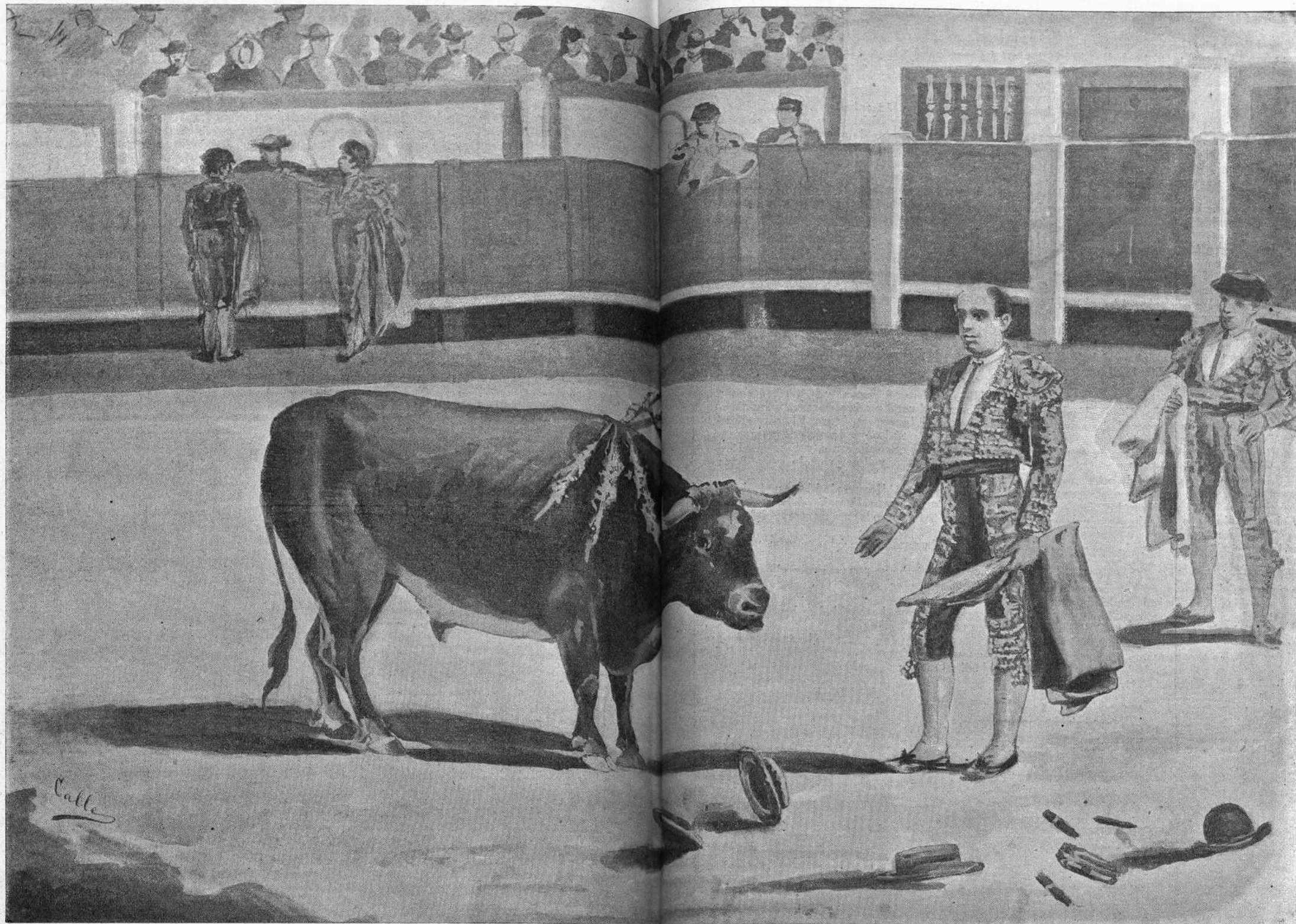
6.<sup>a</sup> Con arreglo á las condiciones decretadas por el Sr. Jefe superior político, al tiempo de conceder el permiso para la ejecución de las funciones indicadas y á las disposiciones que en consecuencia y cumplimiento de aquéllas ha adoptado mi autoridad, el servicio de la plaza se verificará con la mayor exactitud, quedando tomadas las medidas oportunas con el fin de que la diversión no se pueda convertir en disgusto para ninguno de los concurrentes por demasías ó excesos; y para conseguirlo espero de este ilustrado público conservará el buen comportamiento que es indispensable en las grandes reuniones para que presten toda la diversión de que son susceptibles.

Y para que llegue á noticia de todos se publica y fija el presente en la ciudad de Málaga á 1.º de Junio de 1847. Dr. C. José Freüller.»

La empresa había combinado un cartel con dos novedades: una, la lidia de ocho toros de D. Manuel Osuna, ganadería no conocida en Málaga, y la otra la presentación del espada cordobés Antonio Luque (el *Camará*). Juan Pastor de primera espada ya era conocido, puesto que había trabajado en 1841 con su cuñado el célebre Juan León



# SOL Y SOMBRA



Después de una buena estocada.

(DIBUJO DE E. DE LA CALLE.)

Bajo la presidencia de Ordóñez se hizo la fiesta que dió por resultado el siguiente:

El primer toro, llamado *Enamorado*, recibió 10 varas, mató un caballo é hirió dos; le pusieron dos pares de banderillas y el cordobés Luque entre pinchazos y estocadas le dió 7. El segundo, todo un *Caballero*, llevó 7 varas por un caballo muerto y dos heridos, 4 pares de rehiletes y Santana lo despachó con dos estocadas. *Gaspachito*, el tercero, aunque tomó 9 varas, se le sentenció á fuego, distribuyéndoselo en 3 reses, matándolo Luque de dos estocadas. *Reondo*, el cuarto, tomó 10 puyazos, 5 pares de banderillas y con tres estocadas lo finiquitó Santana. El quinto, *Comisario*, fué el más bravo: 16 varas recibió, hirió dos caballos, le colgaron 5 pares de los de anzuelo y Luque lo mandó al arrastre con tres estocadas. Siguióle *Fspejito*, que siendo manso y no tomando más que una vara, lo avivaron con 6 pares de rehiletes pirotécnicos, muriendo al fin de tres estocadas por mano de Santana. El mejor fué el séptimo, *Bardonero*: tomó 13 puyas, mató 4 caballos é hirió 2, y con 4 pares de palos llegó á la muerte, dándosela Luque de una sola estocada. El último, *Renegado*, solo tomó 5 varas, mató un caballo y no constan los palos que le pusieron ni las estocadas que le propinara el bravo malagueño Santana.

Las esperanzas que hiciera concebir el ganado quedaron por tanto defraudadas, pues solo divertieron algo los toros 1.º, 2.º, 5.º y 8.º, calificándose los cuatro restantes de mansos. Sin embargo, 12 caballos quedaron fuera de combate. La cuadrilla mal dirigida hizo que el espectáculo tuviera otra parte antipática, y en cuanto al servicio de plaza se cumplió todo lo ordenado por Ordóñez, dándose por primera vez el ejemplo de notable diferencia entre los abusos antiguos y la exactitud y presteza de que dieron muestra todos los empleados del redondel y de las cuadrillas. Logrando Ordóñez el beneplácito general de un concurso tan extraordinario como el que ocupó la plaza.

Dos días antes de la segunda corrida, la empresa hizo repartir el siguiente aviso: «Plaza de toros de Málaga. Habiendo llegado á esta ciudad el primer espada Juan Pastor (a) el Barbero, ya restablecido de su enfermedad, se presentará á matar los toros que le correspondan en la corrida anunciada para el día 13 del corriente; y estando á su cargo las cuadrillas de banderilleros, indudablemente quedará el público satisfecho del buen comportamiento de éstas»

El ganado de D. Juan Castrillón, sin ser cosa notable ni en aquel tiempo ni posteriormente, mereció el dictado en esta corrida de seis toros buenos y dos que iban para mansos. El estado que tengo á la vista omite los nombres de ellos y solo especifica las resultantes de la lidia. El primero tomó 13 varas, hirió dos caballos, le fueron puestos siete pares de banderillas y sucumbió á manos de Pastor de tres excelentes pases y una soberana estocada recibiendo por todo lo alto, quedando el toro muerto á los pies del matador. Como esta suerte, la más airosa, inteligente y brava del toreo, era la que admiraba más agnel público que solo se satisfacía con la verdad del arte, la ovación que recibió Pastor fué asombrosa, cavendo al redondel sombreros—en contra de lo dispuesto en el bando—y durando los aplausos un gran espacio de tiempo, así como los vivas y olés.

El segundo toro aguantó 14 varas, mató un caballo é hirió dos, y con seis pares de rehiletes pasó á la muerte, dándosela Luque de dos estocadas á volantié. El tercero tomó nueve varas, mató un caballo y le pusieron cuatro pares de palos, matándolo Santana que dió tres estocadas. El cuarto fué muy bravo, tomó 18 varas, mal hirió cuatro jacos, llevó cuatro pares de banderillas y Pastor, que estaba decidido á quedar á gran altura, trasteó con mucha inteligencia al toro que se había hecho difícil, dándole un pinchazo y una buena recibiendo, prodigándole nuevamente el público sus aplausos por la serenidad y acierto con que hizo entrar á la muerte al toro. El quinto llevó 13 varas, mató un caballo é hirió dos, y después de cinco pares de banderillas lo mató Luque dando cuatro entre pinchazos y estocadas. El sexto llevó fuego en tres pares por no haber recibido más que seis varas, y Santana lo despachó con 4 estocadas. El séptimo recibió 15 varas, 3 pares y 2 estocadas de Pastor, y el octavo solo quiso 3 varas, le pusieron 4 pares de rehiletes y acabó sus días á manos de Luque con 2 estocadas.

El resultado de esta fiesta taurina fué 13 caballos muertos, la aprobación del público por lo bien que trabajaron las cuadrillas, excelentes puyazos que dieron los picadores y tremendas caídas: la buena dirección del espada Pastor y el lucimiento en el sorteo de las reses, pues aparte del orden observado en todo, hubo lances muy apreciables y cortes notabilísimos por el Barbero, Luque y Santana.

La empresa fué la parte más débil, pues lo que ganó en la primera corrida perdiólo en ésta, porque una mitad de plaza habia vacía.

Indudablemente las condiciones de Ordóñez surtieron su favorable efecto, visto que por no venir el espada Pastor y mal comportamiento del reonaje, en la primera tarde impuso el oportuno furo correctivo que era de esperar dado el carácter de tal Jefe político de imborrable memoria.

La multa de 8.500 reales á la empresa, que hoy se creeria un atropello si no una barbaridad gubernamental, se hizo efectiva, porque Melchorito tenía presente el dicho de que el loco por la pena es cuerdo.

Si hoy se tuviese al público el respeto y temor que se merece ¡cuántos toreros irían á la cárcel, cuántos empresarios perderían el fruto de los pegos preparados con tanto esmero y cuántos criadores de toros tendrían que llevar sus reses á la casa de matanza por no poderlas meter como ¡escogidas! en tantas plazas?

¡Qué falta está haciendo un Melchorito, Ordóñez!

P. P. T.

Málaga y Diciembre 1897.



—Aquello era el delirio, la mar de brevas, chaquetas, sombreros y hasta carsonsillos de paños menores.

—¿Y pa qué no añades también las tres patás que te dió el Alcalde?

# El debut de Camilo.

Camilo era un muchacho de buen ver, y únicamente le afeaba un poquillo un bulto que tenía sobre el ojo izquierdo, bulto que se asemejaba á una bizcochada de las más regulares.

Pero salvo eso, y salvo lo poquito que tartamudeaba al hablar, en lo demás Camilo era lo que se dice la flor y nata del ramo de sederías.

Porque Camilín (como le llamaban las parroquianas), se dedicó desde muy chico al comercio, y al año de aprendizaje disfrutaba de cinco duros mensuales, casa, ropa limpia y una docena de sabañones repartidos convenientemente entre las manos y las orejas.

Bueno. Pues á Camilo le traía loco perdido una ribeteadora, Pepa, más frescachona que la del célebre sainete, con una cara más hermosa que una onza, aficionada á las fiestas de toros, como lo probaba el estar abonada á delan-



J. Alaminos

tera de grada, donde la jaleaban tirios y troyanos cuando aparecía envuelta en su valioso pañolón de Manila.

¡La suya era la mejor delantera de la plaza madrileña!

—¡Ben. . . ben. . . bendita sea la. . . la. . . gracia! ¡O. . . o. . . le!—la dijo Camilo una tarde en que el muchacho se gastó siete reales en un asiento de andanada de sol.

—¿Es á mí?—preguntó Pepa.

—A us. . . usted, ca. . . ca. . .

—¡Sucio!—interrumpió la ribeteadora, sin fijarse en el defecto físico de Camilo.

—¡Ca. . . cho. . . de cielo!—acabó Camilín con la mar de apuros.

Y aquel día no pasó más, si se exceptúa la cogida de un banderillero, y un naranjazo que le soltaron á Camilo sobre la contrarrotura.

Camilo se ingenió para averiguar el domicilio de la salerosa muchacha, y logró (celebrando una entrevista con el portero de la casa, tartamudo también), saber que era soltera completamente, si bien tenía la protección del maestro del taller donde trabajaba.

—La da to. . . to. . . todo lo que ne. . . cesi. . . ta,—dijo el portero.—Y un du. . . duro dia. . . ario.

Resumiendo: que aguantando sofiones, resistiendo cuchufletas, haciendo constante guardia por las esquinas, Camilo consiguió que le aceptase Pepa, por imposición, por *pelma*, por acoso.

Es decir: que resultó novio, como algunos animalejos que salen á los redondeles taurinos resultan toros (salva sea la comparación).

\*  
\* \*

Un día, yendo Pepa y Camilo por la calle de la Ternera, díjole aquélla:

—Oye, almacén de gracia. Oye, y no me interrumpas, que me pongo nerviosa en cuanto que empiezas á cacarear. Los oficiales del taller, complicaos con otros del gremio, han organizao una becerra en Vallecas, pa una viuda que se ha quedao sin hombre.

—¡Na. . . natu. . . turalmentel

—Que te calles, y escuches. Pues como la cosa va de veras, y yo quiero que tú contribuyas con tu «óvalo» al beneficio, y como que el hombre que esté á mi lao tié que tener similitud y lao izquierdo, he dicho que te pongan en el programa.

—¡Pe. . . pero, mu. . . mujer! . . .

—No hay pero ni camueso. Te han puesto de matador.

—En un com. . . compromi. . . miso sí que. . . que me han. . . me han pu. . . pues. . . esto.

—¿Tú qué sabes?

—¡Di. . . dígol

—Pues no hay más remedio. Lo he mandao yo, y pata.

—Como quie. . . quieras. To. . . torearé, y ma. . . mataré so. . . solo por tí; pe. . . pero, ya. . . ya ve. . . verás.

\*  
\* \*

Camilo concluyó por perder el miedo, encargándose de tal misión el novillo del cencerro, que cogió en uno de los ensayos al pobre muchacho, dándole una panadera que le hizo exclamar:

—¡Santo Cristo del Garrote!

¡Pero sin tartamudear lo más mínimo!

El apreciable morucho dejó al fin libre á Camilo, y éste, una vez serenado, se palpó, se encontró entero, y calculó que no había por qué temer á las cogidas.

Continuó yendo á las novilladas; toreó un día y otro; recibió varias tandas de sopapos, y al acercarse la fecha de la becerrada Camilo se sentía más torero que el propio *Lagartijo*.

Nuestro héroe alquiló al chico de Medrano un precioso terno color escarola con tomate; por mediación de un amigo le prestó un matador de novillos dos estoques, una muleta y un capote de correr, y ansiosamente esperó Camilo el día señalado á la función benéfica.

\*  
\* \*

¡Jesús, y cómo estaba la plaza taurina del Puente de Vallecas!

Ni una sola localidad había desocupada, y en palcos y tendidos se admiraba un mujerieo de primera.

Los diestros andaban por entre barreras saludando á los conocimientos. Camilo apareció de pronto, y su primer cuidado fué buscar á su adorada Pepa.

A su paso por el callejón, Dios sólo sabe las barbaridades que dirigieron unos y otros al muchacho, cuya figura parecía arrancada de un cromo francés ó de una pandereta.

En una barrera de sombra hallábase Pepa con las demás compañeras de taller, y todas saludaron entusiásticamente al primer espada de la corrida.



—¡Olé el garbol!

—¡Mi niño, y qué bien que le caen las prendas!

—Es usted el prototipo y la esencia de la metensícosis.

—Pe. . . pa de mi al. . . alma—dijo Camilo.—Re. . . reza por tu Ca. . . cami. . . milo, y procu. . . cura no poner. . . nerte encima. . . ma de algu. . . na. . . na ra. . . raja, porque hay. . . hay mi. . . mirones.

Salió el primer becerro, el destinado á morir á manos de Camilo. El animalucho corría que se las pelaba, y nadie se decidía á pararle los pies hasta que nuestro héroe se aventuró á hacerlo, sufriendo seis volteretas en otros tantos lances. A voltereta por lance.

Cumplieron su misión los banderilleros como Dios les dió á entender, y llegó el instante supremo.

Camilo agarró los trebejos, y á las cinco y cuarto, precisamente, se colocó bajo el palco presidencial, tardando un rato en descubrirse porque se le enredó el barbuquejo en la protuberancia del ojo.

La emoción tenía al pobre muchacho atrozmente nervioso, con lo que la dificultad de expresión fué en aumento.

—¡Se. . . señor pre. . . pre. . . presiden. . . dentel!

Y eran las cinco y veinticinco minutos.

—¡Señor pre. . . presidentel! Brin. . . brindo por u. . . u. . . usía. . . por u. . . usía. . .

Las cinco y media y cinco, y un griterío espantoso del que parecía no enterarse el espada, que á todo trance quería espetar un brindis que él mismo había compuesto en verso.

—Y por mi . . . mi no . . . novia la . . . la Pepa . . . pa. Por . . . porque quie . . . quiero que se . . . se . . . sepa . . .

Sintió tras de sí Camilo ruido de cencerros, voces de hombres, restañar de látigos, y dejando la peroración, volvió la cabeza.

El becerro, arropado por los cabestros, trasponía en aquel momento la puerta del corral.

¿Qué significaba aquello?

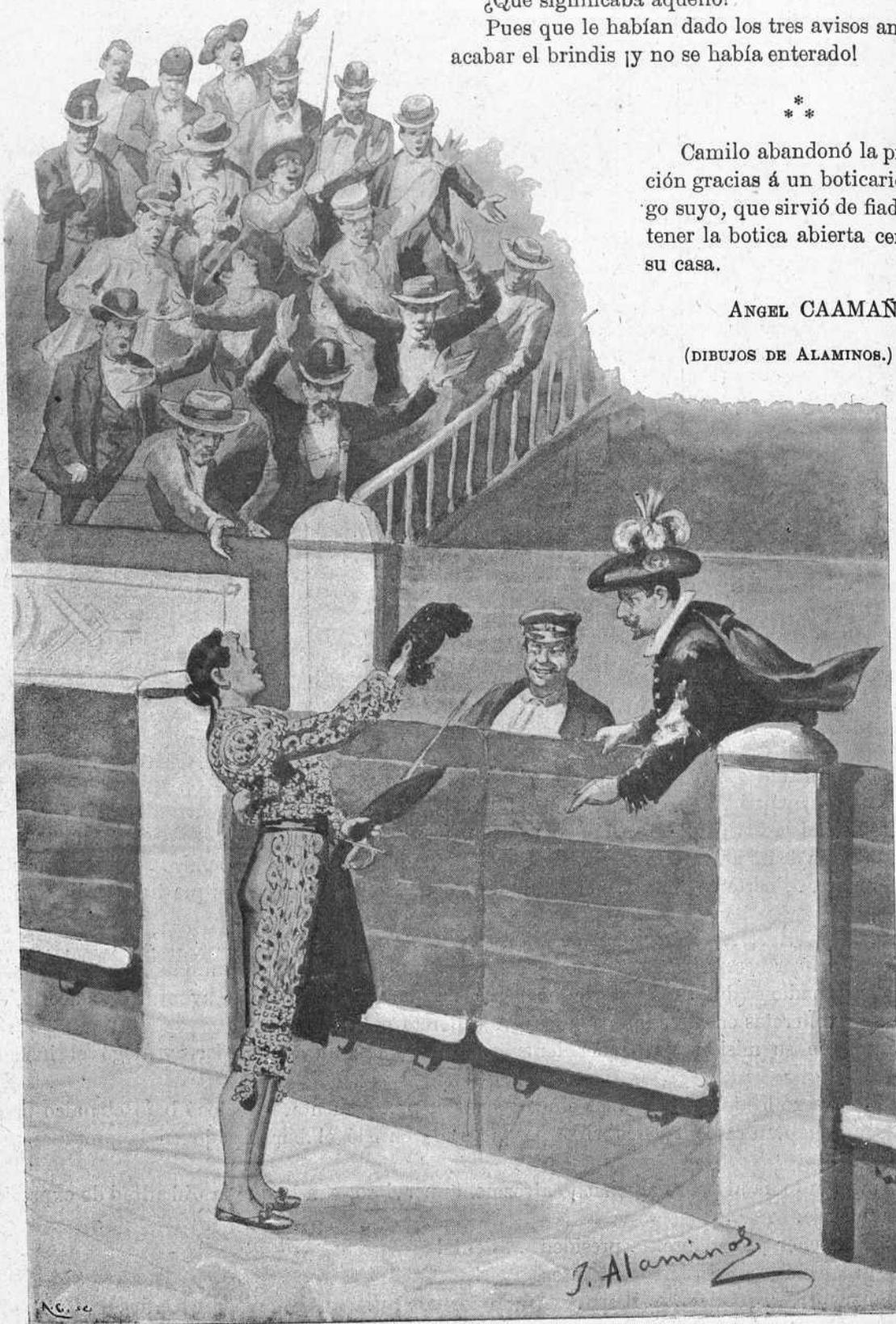
Pues que le habían dado los tres avisos antes de acabar el brindis ¡y no se había enterado!

\*  
\*\*

Camilo abandonó la prevención gracias á un boticario amigo suyo, que sirvió de fiador por tener la botica abierta cerca de su casa.

ANGEL CAAMAÑO.

(DIBUJOS DE ALAMINOS.)





Nuestro estimadísimo colaborador, el eminente literato *Dr. Thebussem*, encuéntrase bastante aliviado en la grave enfermedad que le aqueja.

Vivamente deseamos que se restablezca por completo nuestro respetable y distinguido amigo.

\*\*\*

He aquí, en resumen, lo que fué la corrida de novillos verificada en la plaza de Madrid, la tarde del 4 del actual, con una entrada muy escasa por efecto de lo desapacible de la temperatura.

Ante todo, enviamos un aplauso al Sr. Gobernador de la provincia, por haber negado su autorización para que se verificase la capea de embolados que se anunciaba como fin de fiesta, porque esa costumbre es bastante inculta y propicia á desgracias funestas para los que en ellas toman parte.

Y vamos á exponer lo que toros y toreros dieron de sí.

Los toros, procedentes de la ganadería de D. Teodoro del Valle, vecino de Salamanca, dieron escaso juego, pues resultaron mansos, huidos y carentes de poder.

*Pulguita chico* hizo con el primero, y único que mató, por haber recibido una herida en la mano izquierda que le impidió continuar la lidia, un trasteo en extremo pesado y aburrido, sin inteligencia, amenizado con sinnúmero de pinchazos buenos y malos, para terminar con una estocada hasta la mano, muy caída.

*Regaterín* empleó con el segundo una faena regular, deslucida por lo pesada; sufrió un encontronazo del que salió enganchado por la faja y volteado, sin consecuencias, y cuarteando, atizó una estocada baja, acabando con un certero descabello.

Al tercero lo despachó con media estocada ladeada y una bien colocada, precedidas de un trasteo aceptable.

Terminó con la existencia del cuarto y dió fin de la corrida, con varios pases medianamente rematados, siete pinchazos y una estocada regular aprovechando.

Ambos espadas estuvieron muy trabajadores en quites, conquistando aplausos por su brega.

Entre los picadores, se distinguió Montalvo, que puso algunas varas buenas.

De los banderilleros, *Cerrajillas* y *Zurini*.

Bregando se portaron todos regularmente.

Antes de proceder á la lidia de los cuatro toros reseñados, se corrieron dos embolados por una cuadrilla, vamos al decir, de jóvenes que se sienten con vocación al ejercicio del arte de Montes; pero sería muy de agradecer que también se suprimiera esa parte del programa en lo sucesivo, porque resulta bastante sosa y de mal gusto.

\*\*\*

**Valencia.**—Hace ya algunas semanas se reunieron en esta capital unos cuantos individuos dispuestos á confeccionar un Reglamento, por el cual tendría que regirse la plaza de toros de aquélla.

Uno de los reunidos presentó un boceto de gran volumen, extracto de todos los Reglamentos peninsulares, antillanos y extranjeros, con el cual no quedaba en hueso sano ni el espectador que á la citada plaza acudiría.

¿Veremos reunirse por segunda vez á estos defensores de nuestra fiesta nacional? Creemos que no, porque cambian los tiempos y las circunstancias.—**LUIS.**

\*\*\*

*Guerrita* y *Reverte* son los espadas contratados para torear el día del *Corpus* del próximo año en la plaza de Cádiz.

\*\*\*

El día de Pascua de Resurrección de 1898, lidiarán reses de Villamarta en Jerez de la Frontera, los diestros *Jerezano* y *Potoco*.

\*\*\*

El diestro sevillano *Carlos Borrego* (a) *Zocato*, ha sido escriturado para torear varias corridas en la plaza de Chihuahua (Méjico).

\*\*\*

Según la prensa de San Luis de Potosí, la Autoridad ha prohibido que toree en aquella plaza el espada *Antonio Escobar*, *Boto*, que tan mal se portó en una de las corridas en que tomó parte, que fué apedreado por el público.

\*\*\*

Hemos recibido el *Suplemento taurino* que ha empezado á publicar nuestro colega *La España Artística*.

\*\*\*

*La Revista Moderna* tiene imprenta propia, en la que ya se ha tirado el número correspondiente al día 4 del actual, que merece plácemes por el buen gusto artístico y tipográfico que revela su confección.

Nuestra cordial y sincera enhorabuena al estimado colega, que ha logrado colocarse á la altura de los mejores periódicos ilustrados que en España se publican.

\*\*\*

*Reverte*, *Bombita* y *Minuto*, torearán en Vitoria durante las ferias del año próximo.

\*\*\*

Buena prueba de lo arraigada que se encuentra la afición á los espectáculos taurinos en el vecino reino de Portugal, nos dan los apuntes que, tomándolos del importante diario *O Seculo*, ofrecemos á continuación á nuestros lectores:

«*Relacion de las corridas de toros, novilladas, vacadas, etcétera, que se celebraron en el país durante la temporada de 1897.—Corridas de toros.*—Lisboa, 23 corridas; Barreiro, 4; Algés, 7; Setubal, 6; Covilha, 3; Porto, 4; Arronches, 1; Aimada, 4; Santarem, 6; Leiria, 1; Elvas, 2; V. Real, 1; Alhandrà, 3; Alcochete, 3; Figueira da Foz, 4; Cartaxo, 3; Guarda, 1; Evora, 4; Salvaterra, 2; S. Pedro do Sul, 2; Aldegallega, 6; Torres Vedras, 2; Torres Novas, 3; Corruche, 5; Caldas da Rainha, 3; Nazareth, 3; Azaruja, 2; Moita, 2; Portalegre, 2; Elvas, 2; Cascaes, 2; Villafranca, 4; Santa Eulalia, 1; Angra do Heroismo, 14; Lourenço Marques, 2; Espinho, 4; Ponte de Sôr, 1. Total, 142.

*Novilladas, vacadas, etc.*—Lisboa, 1 corrida; Algés, 12; Barreiro, 1; Coruche, 2; Salvaterra, 1; Massamá, 1; Covilha, 1; Meleças, 3; Santarem, 2; Benavente, 1; Espinho, 5; Evora, 1; Alcochete, 3; Arronches, 1; Ponte de Sôr, 1; Aldegallega, 2; Moita, 1; Santa Eulalia, 2; Villa Franca, 1; Alhandra, 1; Torres Novas, 1; Torres Vedras, 2; Cascaes, 1; Crato, 2; Arrayolos, 2; Villa Nova de Ourem, 2; Vera Cruz, 2; Alter do Chao, 2; Villa Viçosa, 2; Angra, 7. Total, 66, sin contar el sinnúmero de capeas y otros espectáculos taurinos que, como en España, se celebran allí en los pueblos de escaso vecindario con mucha frecuencia.

En Sevilla se proyecta la celebración de un festival á beneficio de la Hermandad de Nuestra Señora de los Angeles, que se verificará en la plaza de toros el 19 de Enero próximo, y para el cual se ha acordado en principio un variado programa, en cuyos números figurarán carreras de cintas en bicicleta y lidia de seis becerros bravos, á cargo de jóvenes aficionados muy conocidos en la capital andaluza.

Varios aficionados de Lisboa han regalado á cada uno de los espadas Reverte, *Bombita*, *Quinito* y *Parrao*, una moneda de oro, valor de 20.000 reis (115 pesetas), acuñadas en el siglo pasado y que pueden usarse como dijes para la cadena del reloj.

Se ha procedido en Huelva al derribo de la plaza de toros, con objeto de construir otra de nueva planta.

A beneficio del antiguo matador José Cineo, *Cirineo*, proyectan algunos aficionados de Sevilla la celebración de una corrida de toros.

Dícese que el actual arrendatario de la plaza de toros de Madrid, D. Bartolomé Muñoz, además de las corridas anunciadas para los domingos del mes de Marzo de 1898, organizará novilladas que se celebrarán los jueves del indicado mes, para las que ha sido contratado el diestro Domingo del Campo, *Dominguín*.

Leemos en *El Nervión*, de Bilbao, que hace pocos días se reunió la comisión de la plaza taurina de Vista Alegre, tomando entre otros acuerdos, los siguientes:

Designar las ganaderías de los toros que deberán lidiarse en las corridas de Agosto; que salvo que no puedan adquirirse con todas las condiciones de lidia que se desean, deberán ser de Muruve, Concha y Sierra y Saltillo, dejando la cuarta corrida á voluntad de los comisionados, que deberán ir por ellos á Andalucía, para que los escojan, bien de Anastasio Martín, bien de Ibarra, ó de cualquier otra que juzguen más conveniente.

También se ha acordado sacar á subasta la plaza para los meses de Marzo, Abril, Mayo y parte de Junio, con destino á celebrar en ellos corridas ó novilladas, con exclusión absoluta de otra función cualquiera.

Se anunciará también oportunamente el concurso para bocetos de los carteles de Agosto, debiendo ser tres los premios que puedan adjudicarse: de 400, 300 y 200 pesetas.

# SOL Y SOMBRA

SEMANARIO TAURINO ILUSTRADO

Dirección y Administración: Santa Isabel, 40, Madrid.

SOL Y SOMBRA se publica todos los jueves.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid y provincias: Trimestre, 2'50 pesetas.—Ultramar y extranjero: Semestre, 9 pesetas.

PRECIO DE VENTA

Número corriente, 20 céntimos.—Idem atrasado, 30.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Administración de este semanario, Librería Internacional de los Sres. Romo y Füssel, Alcalá, 5, y principales librerías de Madrid.

Las suscripciones empezarán siempre en el primer número de cada mes. — Pago adelantado.

Agentes exclusivos: En Buenos Aires, Administración de «El Guerrillero Español», Piedras, 874. — Caracas, D. P. Martínez de la Hoz. — México, D. Julián Huizar. — Lisboa, Sra. Viuda de Nery, Rua del Principe, 421.